

## ACTA No. 140

Acta de la Sesión Ordinaria No. 140 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 17 de mayo del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejal propietario:  
Emmanuel José Ruiz Torres  
María Mileidy Medina Badilla

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambronero  
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo  
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Concejales propietarios ausente:  
Mario Vargas Castro  
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes ausente:  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 139.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 140 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 139.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 139 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 139 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Informa que asistió a la sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, había un problema con el sistema de audio y grabación, la sesión se instaló sin el sistema y se hizo un receso, pero a las 6:53 p.m. se suspendió la sesión porque fue imposible hacer funcionar el sistema.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se tenía en agenda la visita de la Junta Directiva de la ASADA Monteverde, pero enviaron un comunicado indicando que hasta hoy se enteraron de la invitación, por cuanto el correo del 10 de mayo se descargó como spam, por lo que solicitan se reprogramme la audiencia.

Con respecto a este punto se delega a la Secretaría Municipal comunicar que se programa para el martes 24 de mayo del 2022 a las 4:45 p.m.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe el oficio SC-0342-2022 de la Municipalidad de Siquirres en la que comunican acuerdo referente a la solicitud de una disculpa a la cantante Kany García por la frase plasmada en su vestuario en concierto llevado a cabo en Parque Viva que decía “EN LIMON NOS MATAN Y NOS VIOLAN”. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

La Concejala Mileidy Medina señala que se daña la imagen toda una región, que ya está golpeada y esto afecta turísticamente.

**Inciso b:** Se recibe oficio DREP-SCE-Cto-06-OFICIO 053-2022 de la Supervisión Circuito 06 en la que solicita investigación sumaria de la Junta Administrativa del CINDEA. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Se traslada al Lic. Rodolfo Sotomayor, Asesor Legal de este Concejo Municipal, para determinar el procedimiento a seguir.

**Inciso c:** Se recibe invitación del Comité de Festival Estudiantil de Artes del CTP Santa Elena a la gira de Fabian Monito Cuentacuentos que se llevará a cabo el 10 de junio. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso d:** Se recibe el oficio DREP-SCE-Cto-06-OFICIO 056-2022 de la Supervisión Circuito 06 en la que solicita el nombramiento de un miembro de la Junta Administrativa de CINDEA Monteverde. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso e:** Se recibe nota de la Parroquia de Santa Elena en la que solicitan se reserven las fechas del 10 al 21 de agosto del 2022 para la celebración de las fiestas patronales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso f:** Se recibe nota de la empresa Servicios Deportivos Integrales del Oeste S.A. en la que solicitan permiso para realizar una carrera de ciclismo que se llevará a cabo el 11 de junio del 2022. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

1. “Caminos y calles: avance en cunetas de Los Llanos y en calle Sunkiss.
2. Participación en Cumbre Institucional en el Instituto Monteverde.
3. Participación de la administración de la sesión ordinaria de FECOMUDI en Peñas Blancas de San Ramón, se escogió el nuevo directorio.
4. Participación de un grupo de niños del Centro Educativo Escuela Creativa en el Centro de Acopio.
5. Visita de la UNGL para entrevistas a empleados y avances del Manual de Puestos y Escala Salarial. Estará listo para la próxima semana.

6. Hoy se realizó la campaña: Cambio mi reciclaje por un vidrio. Se les entregaba a las personas un vaso por el reciclaje que llevaran.
7. Participación en Taller de Residuos Sólidos con Contraloría General de la República.
8. Participación en sesión ordinaria de COMAD: se pretende firmar un Convenio con Olimpiadas Especiales.
9. Continúan las coordinaciones con la actividad Monte Verde Libre de Humo”.

Nota: se hace un receso a las 5:10 p.m. y sea reanuda a las 5:12 p.m.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Seguridad que el próximo jueves se va a trabajar en las áreas de demarcación horizontal, con el apoyo de miembros de la comisión, el camión municipal para movilizar equipo, aporte empresarial por parte de Cabañas Los Pinos con dos personas y se está solicitando a fuerza pública coordine el tema de tránsito.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas informa de parte de la COMAD que el miércoles 11 de mayo se llevó a cabo la reunión ordinaria, participó el Sr. Mario Coto de Olimpiadas Especiales, con quien se compartió información y propuesta para firmar un convenio de cooperación.

Se compartieron datos del IGEDA (Índice de Gestión sobre Accesibilidad y Discapacidad) se obtuvo una nota 103.46 que según los parámetros de medición requiere acciones inmediatas, lo cual nos da una hoja de ruta para el plan de trabajo e ir mejorando la nota, pero sobre todo mejorar la accesibilidad a nuestra población, en el área municipal estamos en el puesto No. 37.

La Sra. Floribeth Chacón también indica que se recordó dar seguimiento a la solicitud a la clínica del censo de discapacidad en el distrito, buscar apoyo de la UNED u otra organización para elaborar un diagnóstico y tener una línea base para definir la prioridad de las acciones a realizar.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que ayer en la cumbre tuvo la oportunidad de compartir con el Sr. Geiner González Blanco, administrador de la UNED Monteverde, le mencionó la posibilidad de apoyar en este tema y se va a hacer una formal solicitud.

La Concejal Yaxine María Arias pregunta en que puntos es necesario priorizar acciones, a lo que se indica que es en todas las áreas, lo que queda por definir es la prioridad con que se atenderán y se les enviará el informe del IGEDA a los señores Concejales para más información.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yaxine María Arias pregunta la posibilidad de conseguir piedras grandes o tierra para colocar en el borde de la malla al frente de Almacén Montemar para mejorar ese espacio. El Sr. Yeudy Ramírez indica que tal vez sea viable conseguir tierra lo va a coordinar con la ingeniera a ver si es posible el acceso a ese punto.

También recuerda que está pendiente dar seguimiento al camión que funciona como bodega que está en ese tramo, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que al parecer esa área tiene escritura, lo va a revisar y si es así por lo menos solicitar la limpieza.

**Inciso b:** La Síndico Rafael Eduardo Arguedas agradece presencia de administración a la Cumbre Monteverde 2022 que organizó el Instituto Monteverde, que es un medio para facilitar procesos sociales en la elaboración de insumos, de lo que se hace en la comunidad, considerando que a Monte Verde lo construimos todos. Comparte que había caras nuevas, tenemos muchos retos, se compartieron los avances que se han logrado, no sería Monte Verde tan visitado si no tuviéramos avances, continuar ese legado y que las administraciones sigan teniendo deseos de seguir trabajando.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos solicita hacer un chequeo de la lista de deportistas a los que se les va a dar un reconocimiento, por si se queda alguien que no se esté considerando. Finalmente, se define que en esta oportunidad se va a reconocer a los que participaron en Juegos Nacionales y los que han participado en competencias representando el Distrito de Monte Verde.

**Inciso d:** El Concejal Emmanuel Ruiz hace referencia a la actividad de ciclismo para la que están solicitando permiso y pregunta que aporte da a nosotros como gobierno local, ya que es una carrera lucrativa y es gente que no es de la comunidad y que viene a lucrar con el destino, por lo que se podría gestionar para que apoyen a futuros atletas del distrito. Carrera.

La Síndica Yadira Trejos indica que para este tipo de eventos se solicita un aporte extra para el manejo de los residuos, ya que por un evento masivo se generan mucho más de lo usual y sugiere que la Comisión de Turismo lo analice ya que según indican en el oficio se van a reunir con la Cámara de Turismo y se podría abordar este tema y ser facilitadores para que dejen beneficios a la zona.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que también dejan un beneficio indirecto a la comunidad en hospedaje, transporte y alimentación.

Nota: Al ser las 5:52 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 5:56 p.m.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Evelyn Quesada, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“Considerando el oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 056-2022 emitido por la MSc. Rita Ugalde Rivera, Supervisora de Centros Educativos Circuito 06 Santa Elena, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a la señora Dayana Paola Villegas Suárez cédula 604270910 como miembro de la Junta Administrativa del CINDEA Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 10 al 21 de agosto del 2022 para la realización de las fiestas patronales de la Parroquia de Santa Elena, quedando sujeto a la aprobación del permiso correspondiente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yaxine María Arias, el apoyo del Concejal Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 11 de junio del 2022 para la realización de evento Century Ride 2022, quedando sujeto a la aprobación del permiso correspondiente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:59 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaría Municipal